



**ANEXO V. Modelo de Convocatoria de Incorporación de Prestadores de Servicio Social
LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS
LA DELEGACIÓN SEDATU EN _____ Y EL MUNICIPIO DE _____**

Considerando que la participación de los jóvenes es fundamental en la instrumentación de las acciones gubernamentales y, debe estar ligada a la formación de una conciencia de responsabilidad social que permita mantener y consolidar los vínculos de solidaridad y reciprocidad en y con la comunidad mediante los programas de servicio social, y con fundamento en el Artículo 13 de las Reglas de Operación del Programa Rescate de Espacios Públicos 2015, presenta el siguiente:

**MODELO DE CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL
A LAS ACCIONES DEL PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS 2015**

Objetivo

Incorporar la participación de estudiantes de carreras técnicas o profesionales como prestadores de servicio social a fin de difundir y apoyar en la organización de tareas orientadas a la prevención de conductas antisociales y de riesgo, así como participar en la recuperación y aprovechamiento de los espacios públicos intervenidos por el Programa Rescate de Espacios Públicos (PREP).

Dirigida a:

Estudiantes de carreras técnicas o profesionales, hombres y mujeres, que cuenten con el siguiente perfil:

- o Haber concluido su formación técnica o profesional o ser estudiantes que hayan cubierto cuando menos el 70% de los créditos correspondientes;
- o Provenir de instituciones públicas o privadas como: o Universidades e Institutos Federales y Estatales;
- o Centros de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS);
- o Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS);
- o Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos en los Estados (CECyTE'S); o Colegios de Educación Profesional Técnica de los Estados;
- o Colegio Nacional de Educación
- o Colegios de Bachilleres; Entre otras
- o Con formación profesional en las siguientes ciencias y disciplinas: oIngenierías: Civil o Computación;
- o Arquitectura, Urbanismo, Arquitectura del Paisaje, Planeación Urbana y otras afines. o Cultura Física en sus diversas modalidades:
- o Ciencias del Deporte, Cultura Física, Tecnología Deportiva y otras a fines;
- o Ciencias Sociales: Antropología Social, Etnología, Historia, Pedagogía, Economía, Ciencia Política, Trabajo Social, Administración, Derecho, Ciencias de la Comunicación, Filosofía, Geografía, Psicología y otras afines.

Además:

- o Con interés en trabajar con los vecinos que habitan en los barrios y colonias aledaños a los espacios públicos;
- o Con alto compromiso para el trabajo comunitario;
- o Que habiten preferentemente en zonas cercanas a los espacios públicos; -Contar con disposición y disponibilidad de participar en las acciones del PREP así como para recibir las capacitaciones necesarias durante el tiempo que perciban el estímulo. Los seleccionados contarán con un apoyo económico mensual de acuerdo a la normatividad del PREP durante el periodo en el que presten su servicio social.

Interesados comunicarse a:

Delegación SEDATU _____(número telefónico)

H. Ayuntamiento de _____(número telefónico)

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”, Art. 17, onceavo párrafo, Fracc. V del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.